MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
SUBCOMANDO

Nro. GS-2026- 097726-DEQUI **/ COMAN -SUBCO 20.1**

Armenia Quindio, 22 de octubre de 2026

Señor (a)
anonimasoy@hotmail.com
Armenia

Asunto: respuesta PQRS radicada 995563-20261004.

En atención a la PQRS recepcionada mediante la WEB PUBLICA Policia Nacional, de manera atenta me dirijo a usted, con el fin de informarle que, una vez analizada su petición en el comité de recepción, atención, evaluación y tramite de quejas de la Policía Nacional. se procedió a realizar un estudio minucioso de la misma, con el propósito de brindar un tratamiento adecuado a su manifestación y, de ser procedente, dar inicio a las verificaciones disciplinarias o administrativas pertinentes; por lo anterior respetuosamente me permito informarle que enviamos el correo electrónico Nro. 050 al mismo que aparece en el formato de recepción PQR2S citándole a este despacho, para el día el día 22 de octubre de 2026 a las 09:00 horas y poder ampliar la información suministrada, a la cual no recibimos asistencia alguna.

Finalmente, le manifestamos nuestro entero compromiso para atender los requerimientos de manera pronta, completa y de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 "*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".

Atentamente;

Coronel **MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA**
Subcomandante Departamento de Policía Quindío (E)

Elaboró: SI SANDRA YANETH LADINO ABELLO
Secretaria Subcomando

Revisó: CR MARTHA LILIANA GARCIA PUERTA
Subcomandante de Departamento

Fecha elaboración: 22/10/2026
Ubicación: D:\ \2026/Comunicaciones oficiales salidos

Avenida Centenario Calle 2 Norte-Armenia
dequi.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA